

Priego de Córdoba, 2 Marzo 1958



Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 283

Don Manuel Gámiz Luque, Alcalde de la ciudad

LE DIÓ POSESIÓN EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

Con palabra certera, reposada y hasta elocuente el Excmo. Sr. Don Juan Victoriano Barquero y Barquero, Gobernador Civil de la provincia, discriminó la política municipal de Priego, en el acto solemne de presidir el martes último la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, en la que diera posesión al nuevo Alcalde de la ciudad y Jefe local del Movimiento Don Manuel Gámiz Luque.

Acertadamente supo compendiar, en breves frases, la brillante gestión de D. Manuel Mendoza Carreño, ilustre Alcalde saliente, que, a lo largo de no pocos años, ha sabido lograr aciertos indudables, traducidos en grandeza y prosperidad para nuestro pueblo. A la vista están edificios, jardines, escuelas, alumbrado, que pregonan los progresos conseguidos en el ámbito cultural y en el orden material.

Por ley inexorable de tiempo se produce hoy este relevo de mando que viene a recaer «vencida su honesta resistencia»—según frase del Jefe—en la persona más adecuada: D. Manuel Gámiz Luque. Vuelve a presidir el Ayuntamiento de la ciudad quien goza de un claro historial, político y administrativo, de singular relieve, encarnando condiciones de preparación, edad y simpatía entre todas las clases sociales.

Al apoyo y la confianza con que cuenta el nuevo Alcalde entre todos los concejales que integran la Corporación Municipal, al examen de esperados proyectos con que ha de nutrirse esta nueva etapa, al esfuerzo de todos por conseguir en fin un Priego mejor, no habrá de faltarle nunca el modesto pero leal consejo y la más decidida ayuda por parte de este semanario.



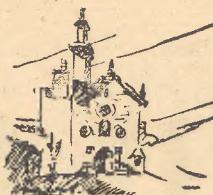
El pasado martes, día 25, el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil Excmo. Sr. Don Juan Victoriano Barquero y Barquero, se desplazó a esta Ciudad para posesionar a la nueva Autoridad local Don Manuel Gámiz Luque. A la aldea del Cañuelo se dirigió éste para recibirla en unión de los tenientes de Alcalde Sres. Candil Jiménez, Siles Luque y Fernández Lozano. El Jefe provincial venía acompañado por el Sub-jefe Provincial Sr. Cabrera Perales, Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Amezcuá, Inspectores Provinciales Sres. Naranjo, Zarza y Muñoz Moreno, así como el Secretario particular de S. E.

A la puerta del Palacio Municipal le esperaban la Corporación municipal presidida por el Sr. Mendoza Carreño, Consejo local de F.E.T., Juez Municipal Sr. Villén, Rvdos. Curas Párrocos señores Madueño Canales, Casado Martín y Romero Lorenzo, Capitán de la Guardia Civil de Baena, Teniente Jefe de Línea Sr. García Blanco y otras personalidades.

Seguidamente comenzó la sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno. Por el Secretario Sr. Consuegra, se dió lectura a las órdenes de cese y nombramiento y usó seguidamente de la palabra el Alcalde saliente D. Manuel Mendoza Carreño. Dijo que ni iba a hacer un resumen de la labor, porque estaba esparcida por todos los lugares de la ciudad, y que se marchaba con la satisfacción del deber cumplido y con la ilusión de una fructífera etapa al mando del camarada Manuel Gámiz Luque. Reiteró su fidelidad política, poniéndose a las órdenes del Caudillo de España.

Don Manuel Gámiz Luque afirmó que sus pocos dotes oratorios que iban parejos a su vocación, le hacían difícil contestar al amigo Mendoza Carreño. Dijo que le era un sacrificio volver de

(Pasa a la pág. 6.^a)



VIDA de la CIUDAD

RELIGIOSA

Hoy es domingo II de Cuaresma. Ornamentos morados. Epístola B. Pauli Apost. ad. Thessalonicenses, I, 4, 1-7. Evangelio según San Mateo. Cap. XVII. Ver. 1-9. Prefacio de Cuaresma.

El próximo viernes es día de abstención de carne, aún para los que tengan Bula de la Santa Cruzada.

MUNICIPAL

La Comisión Permanente en Sesión celebrada el 24 del pasado Febrero, presidida por D. Manuel Gámiz Luque, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde Sres. Candil, Siles y Fernández Lozano, asistidos de los Sres. Secretario e Interventor titulares, adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación acta Sesión anterior.

Sustitución de un funcionario municipal enfermo.

Concesión a otro de un anticipo reintegrable y reconocimiento de quinientos a otros.

Autorización a D. Francisco Osuna para construir una alambrada en la línea que le sea señalada por el Sr. Perito Aparejador.

Autorización a D.º Purificación Alcalá-Zamora, para la instalación de una alambrada en finca de su propiedad.

Concesión del suministro de agua a D. Baldomero Ruiz Hoyo y a D. Francisco Avila Pareja.

Verificación del contador a D.º Arceli Sánchez Castro.

Se aprueba presupuesto del Sr. Perito Aparejador para el desagüe y tuberías del Paseo de Colombia.

Y otro para la confección de un fichero para los Servicios de Recaudación.

Propuesta de concierto del impuesto de Usos y Consumos de espectáculos taurinos.

Se desestima solicitud de D. Juan González en reclamación de impuestos municipales.

Y otra de D.º Natividad Morales.

Se aprueban cuentas justificadas.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 26 último, presidida por el Alcalde Don Manuel Gámiz Luque y con asistencia de los Concejales Sres. Candil Jiménez, Siles Luque, Fernández Lozano, Gámiz Valverde, Ibáñez Serrano, Linares Montero, Muñoz Castillo, Serrano Villuendas, Serrano Luque, Pareja González, López Arjona, García Montes y Matilla Rivadeneira, y de los Sres. Secretario e Interventor titulares, tomó los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de concesión de un anticipo reintegrable de un millón de pesetas del Fondo de Corporaciones Locales.

Quedar enterados de otra resolución del Ministerio de Hacienda sobre reintegro de anticipo anterior.

Se deroga Ordenanza de instalaciones industriales del Municipio, aprobada por acuerdo 17 de Mayo de 1943.

Se aprueba moción del Concejal se-

La Sociedad al habla

Viajeros

De Madrid,—donde pasaron unos días—D.º Rosa Serrano Carrillo de Matilla y sus hijos los Sres. de Matilla Serrano (D. Cristóbal) y Srtas. Rosa María y Purichi.

Llegó de Elda D. Arturo Merenciano Ortega, Director del Banco de Elda.

Marcharon a Madrid los Sres. de Chimenti Marzulli (D. Vicente).

Natalicios

D.º Aurora Marín Bonilla, esposa de D. Joaquín Garrido Luque, ha tenido una niña, imponiéndosele el nombre de María Rosa.

Ha dado a luz un niño—primer fruto de su matrimonio—D.º Rafaela Lozano Martos, esposa de D. Arturo Merenciano Ortega.

El pequeño recibirá en el bautismo el nombre paterno.

Firma de esposales

En Cabra y en la Parroquia de Nuestra Sra. de los Remedios, ante el titular Rvdo. Sr. Burgos Serrano, han firmado su contrato espousalicio la Sra. María de los Dolores Romero Leña con nuestro paisano el culto Abogado y Jefe de la sección de Prensa y Propaganda de Barcelona D. Miguel Tofé Sánchez.

Fueron testigos por ambas partes D. Rafael Leña Caballero, D. José Gómez Moreno, D. Juan Leña Manchado, D. Rafael Flores Poyato, Don Francisco Casas Moreno, D. Antonio Montilla Lama, D. Manuel Pérez Cosano, D. Juan B. Romero Leña, Don Manuel Gómez Cordón, D. Antonio Linares Montero, D. Rafael Molina Reyes, Don Francisco García Montes, D. Juan Miret Rovira y D. José González Albó.



ñor García Montes, sobre embellecimiento de la Fuente del Rey.

Se aprueba dictamen de la Intervención municipal sobre contabilización.

Se accede a la instancia del Fontanero Municipal D. Pablo Serrano.

Se recuerda a todos los contribuyentes al Excmo. Ayuntamiento, que las exacciones correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, están al cobro en su periodo voluntario. Pudiendo hacerlas efectivas en la Recaudación Municipal, los días laborables y horas de 9 de la mañana a 2-30 de la tarde.

Reorganización de las Tenencias de Alcaldía

Nuestro Redactor-Jefe Teniente de Alcalde

Antes de comenzar la sesión del pasado miércoles, el Sr. Gámiz Luque dió cuenta de la nueva distribución de las Tenencias de Alcaldía que es la siguiente:

1.º D. Pedro Candil Jiménez, 2.º D. José María Fernández Lozano, 3.º D. Rafael Siles Luque y 4.º D. Francisco García Montes.

También se constituyeron las comisiones informativas y el Alcalde delegó varios servicios. En nuestro próximo número daremos cuenta detallada de esta reorganización municipal.

D. Antonio Gámiz Valverde, Hermano Mayor de Jesús Nazareno

El viernes pasado, al término del quinario a Jesús Nazareno, celebró Junta General de Oficiales la Pontificia y Real Cofradía para dar posesión al nuevo Hermano Mayor que habrá de ocupar el cargo en el bienio 1.958-59.

El acto fué presidido por el Rvdo. señor Arcipreste D. Rafael Madueño Canales, con la Junta de gobierno, Capellán Sr. Carrillo y ex-Párroco D. José Serrano Aguilera, concurriendo diversos ex-Hermanos Mayores y buen número de Oficiales.

Rezadas las preces de rigor usó de la palabra D. Rafael Ruiz-Amores—Hermano Mayor saliente—congratulándose del acierto que había tenido la Cofradía al elevar a Hermano Mayor al Sr. Gámiz, Oficial de probada devoción por Jesús, quedando, por su delicado estado de salud, como Teniente de Hermano Mayor D. Balbino Povedano Ruiz. Agradeció el apoyo que le había prestado el cuerpo de oficiales durante su mandato y se ofreció para seguir laborando por el divino Nazareno.

D. Antonio Gámiz Valverde, pasó a ocupar su puesto y en breves y sentidas palabras saludó a toda la concurrencia, a la que reiteró su decidido propósito de hacer todo cuanto pueda por la gloria y el honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno. A su propuesta se acordó la reelección de los componentes de la Junta de Gobierno.

La Real Cofradía, por unanimidad, aprobó un voto de gracias para el Hermano Mayor saliente.

Por último, el Sr. Arcipreste cerró el acto con unas palabras elocuentes y emotivas de amor y de cariño para Jesús Nazareno, pidiendo a todos que no decayera este entusiasmo y que trajeran a sus hijos para que continuaran con igual fervor.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 18 - Defunciones, 4.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. J. Matilla

INQUIETUDES UNIVERSITARIAS

Antonio González Jiménez, habla para "Adarve"

Una inquietud de transcendencia, de misión histórica, va llenando el corazón joven de los universitarios. Por eso, dada la importancia que cada día va tomando, me he llegado hasta Antonio González Jiménez que junto con Luis Joaquín Muñoz, es el alma y vida de todo esto, y le he pedido cuatro palabras para ADARVE.

—¿Qué es la C.U.E.?

—Centro universitario europeista.

—¿Qué pretendéis con esta asociación?

—En primer lugar ponernos al día y formarnos en todo lo concerniente a la unión europea. Y en segundo lugar, por los medios a nuestro alcance, informar a nuestros compañeros de esta idea.

—¿Es que hay en toda Europa un movimiento unificador?

—Sobre los hombres de las generaciones pasadas gravitaban una serie de prejuicios históricos que ellos han vivido. Estos prejuicios en la juventud no existen. De aquí que haya surgido en todos los universitarios de Europa esta inquietud unificadora.

—Tenéis patrocinios?

—Pues en un principio empezamos a trabajar solos pero debido a la importancia de nuestras pretensiones hemos tenido que aparecer de una forma oficial. Y como universitarios nos hemos puesto en contacto con nuestro jefe del S.E. U. que ha visto con entusiasmo esta idea y nos apoya plenamente.

—¿Tenéis subvenciones?

—Las hemos pedido al «Consejo de Europa» al Ministerio de Asuntos Exteriores (para la publicación de una revista) y al Ministerio de Información y Turismo. Aparte de esto tenemos cuotas en los afiliados.

—¿Contáis ya con muchos socios?

—Hemos hecho una selección de aquellos que se han adherido a nuestro centro para llevar el trabajo que esto acarrea. Los que colaboran de una manera efectiva son unos 60. Aparte de los tenemos los simpatizantes y los asiduos oyentes a nuestras charlas y conferencias.

—Y en la Universidad, habéis tenido buena acogida?

—En todas las Facultades ha sido

magnífica. Tanto que hemos tenido que nombrar delegados en todas ellas y en todos los cursos. En un futuro próximo queremos que todos los universitarios participen de esta idea.

—¿No crees que tenga esto mucho de utopía?

—Precisamente en una entrevista que tuvo una comisión de nuestro centro con el Rector de esta Universidad, surgió este tema. El nos dijo que estamos históricamente en un momento muy propicio para esta «unión» que nosotros queremos, pero que esto no sería realidad hasta dentro de 15 o 20 años por lo menos. Los primeros pasos que se han dado con la C.E.C.A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero) al tener un extraordinario éxito económico han hecho—y esto es lo importante—que los países tengan conciencia de lo que representa esta unión en el terreno económico.

—¿Tanto interesaría esta unión?

—En el aspecto interno europeo la superproducción alemana—ese milagro de las posguerras—es un hecho. En cambio otros países naufragan en la mediocridad de su agricultura o de su insuficiencia técnica. Con una unión el peligro de esta expansión alemana por falta de espacio vital, se complementaría con estas otras naciones.

—Y a nosotros los españoles, ¿nos interesa también?

—Mucho. Pero hay que estudiar bien una integración española en Europa.

—¿Por qué?

—Para nuestra agricultura sería esto ventajosísimo. Especialmente los «agrios» son muy apreciados en Europa. La industria española en una integración sufriría una crisis inicial pero

CARLOS VALVERDE LOPEZ

GASPAR DE MONTELLANO

«Adarve»

Durante este periodo que pudiera llamarse premonitorio de la muerte, yo estaba en comunicación directa y diaria con Gaspar, recibiendo sus impresiones relativas a la tramitación del indulto, cuya gracia, según sus palabras, «iba por buen camino».

Más dijérase que el verdugo le ganaba el terreno, pues el tiempo pasaba y la deseada concesión no venía, pero en cambio llegó el señalamiento de la ejecución que fué fijada para el 31 de Enero de 1887.

La víspera de ese día, y con todas las tristes circunstancias inherentes al caso, el reo entró en capilla.

Desde aquel momento, casi se tuvieron por perdidas las esperanzas de salvación; mas con todo, para agotar hasta el último recurso y en evitación de que el indulto, si se concedía, llegara tarde, se brindaron treinta jóvenes, excelentes jinetes por cierto, a establecer quince puestos de carreras cubriendo cada par de ellos otro par de kilómetros y encabalandos así los treinta que hay por carre-

—Eso queda para después: ahora de lo que se trata es de que la solicitud sea suscrita para el mayor número de vecinos, y, a ser factible, por todos.

—No creo que haya quien se niegue a pedir con su firma la vida de un hombre.

—Seguramente; pero hay que dar facilidades para ello.

—Buscaremos el medio.

—A eso venía.

—Pues V. dirá.

—Como Priego tiene un partido rural tan extenso, me atrevo a rogar a V. que se haga cargo de organizar la recogida de firmas en el campo y yo me cuidaré de dar ese trabajo en el pueblo.

—Acepto el encargo con sumo gusto.

—Pues manos a la obra desde hoy.

—Aún más pronto: desde ahora.

Y en aquel momento formulé la petición de indulto.

Aprobada que fué por quien tenía derecho a ello, suscribíronla, en primer lugar,

después surgiría la cadena económica. Al poder industrializar nuestro campo la mano de obra liberada de éste quedaría para la industria.

—¿No crees que con esto habría problemas económicos, políticos, sociológicos etc. muy difíciles de vencer?

—Hay muchos. En el aspecto económico ya te he esbozado alguno. Por todo esto lo estamos llevando de una manera razonada. En el aspecto social solo te puedo decir —y esto no necesita demostración—que un chico francés, belga o alemán piensa y siente como pueda hacerlo un italiano o un español. Todos tenemos las mismas ansias de paz y de justicia. Si la política trata de desenvolver todo esto y el sentimiento es común los problemas son simplemente formalistas.

—¿Dentro de vuestro movimiento entran todos los países de Europa?

—Todos a excepción de Rusia y sus satélites. Desde luego, por sistema se rechaza el comunismo. Por ser este movimiento una idea tan sugestiva podrían los filocomunistas exponerla al

pueblo por la faceta que les interesa, envenenada de sus ideas. Por eso es preciso, que la expongamos nosotros llana y sanamente.

—¿Tenéis correspondencia con todos los países de Europa?

—Con todos, a excepción de Rusia como ya te digo.

Y Antonio saca de su cartera de piel una serie de revistas extranjeras por las que yo paso mis ojos un instante. Las hay francesas, alemanas, italianas, españolas...

—Y en las demás ciudades de España, ¿hay también movimiento europeista?

—Sí y muy bien organizado. Especialmente en Barcelona, Zaragoza, Madrid...

Y termino la «interviú» de este destacado europeista. ¿Verdad que es sugerente este movimiento unificador que llena ahora nuestras aulas universitarias?

Francisco J. Gil Gravietta
Granada, febrero 1, 1958

Seguridad — Rapidez — Economía TRANSPORTES “EL TRIUNFO”

CARLOS VALVERDE LÓPEZ

el Ayuntamiento, el clero y las demás corporaciones; después particulares, y entre éstos, carácter de prioridad, Amparo y Gaspar de Montellano.

¡Elocuente rasgo de piedad! Las personas contra quienes el Marquesito esgrímiera sus más crueles y traidoras armas, se anticipaban a pedir a los poderes públicos la concesión de la gracia suprema.

Tan digno ejemplo fué pródigo en resultados; conocido por el vecindario, bien pronto pueblo y campo acudieron a los múltiples centros donde se recogían las firmas a estampar las suyas, de tal modo, que muy en breve aquéllas se contaban por millares.

Y cuando quedó recogida la última, previa dimisión de su cargo de conserje, Gaspar desapareció de Priego, con dirección a la Corte, llevando en su poder la solicitud popular de indulto.

Pero no partió solo: le acompañaban su madre, Amparo y Petrón.

Relación de donantes

de las obras que se están realizando en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Aurora

| | Pesetas |
|---|---------|
| Suma anterior... | 30.391— |
| D. José Tomás Rubio Chávarri | 1.000— |
| Una devota 2.º vez | 200— |
| D.º Cristobalina Serrano Lozano | 250— |
| Un prieguense en Granada | 25— |
| D. Emilio Sarmiento Rodríguez | 100— |
| Un devoto cordobés | 250— |
| D. Martín Bermúdez Pérez | 100— |
| Un devoto J. P. | 25— |
| Suma y sigue. | 32.341— |

Adoración Nocturna DE PRIEGO



Durante el mes de Marzo las fechas de las Vigilias e intenciones de las misas, serán las siguientes:

Turno 1.º—Del 1 al 2; por intención de D.º Paz García Bufill.

Turno 2.º—Del 8 al 9; por el adorador fallecido D. Rafael García Mérida, vigilia reglamentaria.

Turno 3.º—Del 15 al 16; por el alma de D. José Félix del Rosal (q. e. p. d.)

Turno 4.º—Del 22 al 23; por el alma de D. José Serrano Ramos (q. e. p. d.)

Turno 5.º—Del 29 al 30; por la intención de la Sra. Pilar Bufill.

Todas las misas serán a las seis de la madrugada.

A. M. D. G.

GASPAR DE MONTELLANO

Mientras tanto, todos los recursos, garantías y plazos que marcan las leyes penales antes de aplicar la de muerte, se habían agotado en vano; el día fatal se acercaba y el hombre aún más fatal, el ejecutor de la justicia, llegó a Priego.

Malo es el verdugo, pero tampoco es buena con él la gente.

En cuanto ésta se percató de su presencia, nadie se dió a partido con él; ninguna casa le abrió sus puertas.

Y tuvo que tomar el juez por nueva, ya que no por justa providencia, la de meterle en la cárcel para que dormir pudiera bajo techado y para que se cumpliese aquel dicho de «a la justicia prenden»; ya que el verdugo es la justicia en acción o sea «el que ajusticia».

Però él se vengó de esta repulsa social comenzando a levantar el patíbulo, obra nefasta y aún nefanda, a cuyos tétricos golpes el público quedó aterrado, tomándolos, por lo que respecta al sonido, a cuenta y presagio del toque de la agonía.

¡A ROMA!

El día 27 del próximo abril, tendrá lugar en Roma, la Beatificación de la Venerable Madre Teresa de Jesús Jornet Ibars, fundadora de la Congregación de Hermanitas de Ancianos desamparados.

La obra verdaderamente prodigiosa que lleva el sello de Dios, de una mujer fundadora insigne y bienhechora de la humanidad, tan velozmente propagada por el mundo entero, que en la actualidad cuenta con más de doscientas casas y más de dos mil novecientas Hermanitas, las que tienen acogidos a 17.400 ancianos, no puede pasar desapercibida en Priego, cuando la Iglesia está a punto de declarar su Beatificación, cuando aún no han transcurrido sesenta y un años de su muerte.

Bien es conocida de todos la labor meritoria de sus Hijas en el Asilo de Priego en tan pocos años de existencia. ¿Cómo mostrarle nuestra gratitud? Ocasión propicia para ello es acudir a Roma, para honrar con nuestra asistencia, a su Fundadora. Una gran peregrinación andaluza habrá con punto de partida en Córdoba y cuyo coste como base son 5.000 pesetas.

Dicha peregrinación regresará por Lourdes y Zaragoza para ganar el jubileo del Centenario de las Apariciones. No deje transcurrir más tiempo que luego es tarde. ¡A Roma! A ver al Papa, a asistir a una Beatificación con sus sublimes ceremonias, a visitar Lourdes... Esta será la mejor manera de demostrar Priego su gratitud a las Hermanitas, cuya fundadora a través de su obra, cuántos beneficios ha hecho a la humanidad recogiendo miles y miles de ancianos desamparados de la sociedad para atenderlos y cuidarlos en sus almas y en sus cuerpos.

Esa fué Teresa de Jesús Jornet Ibars, a cuya beatificación se nos invita.

H.

Anúnciese en ADARVE

Don Francisco Merino Sánchez

Que descansó en la paz del Señor el día 5 de Marzo de 1956, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican una oración.

Las misas que se celebren el día 5 de los corrientes en las Capillas de Nuestro Padre Jesús en la Columna y Nuestro Padre Jesús Nazareno en San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Priego de Córdoba, Marzo de 1958.

Bar-Restaurante "EL CÉNTRICO"

TORREJÓN, 3

COMIDAS A LA CARTA - DESAYUNOS Y MERIENDAS

VINOS SELECTOS - CERVEZA «EL AGUILA»

Cocina exquisita a cargo de «Frasquita»

Pluviómetro

Litros

| | |
|---|-------|
| Agua caída desde el 11 de Septiembre al viernes 13 de Febrero | 411'5 |
| Del 14 al 28 de Febrero. | 11'8 |
| TOTAL | 423'3 |

HOY,
MAÑANA
y SIEMPRE

Río

Bar-Cafetería

Exquisito CAFÉ
VINOS
CERVEZA
Cocina selecta

Sótano confortable

SEGUNDO ANIVERSARIO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL JOVEN

EDICTO

DON MARIANO VILLENA ROLDÁN, Juez Municipal de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HAGO SABER: Que en el Boletín Oficial de esta Provincia, núm. 41, correspondiente al día 19 de los corrientes, se inserta anuncio de la Excm. Audiencia Territorial de Sevilla, por el que se convoca concurso para cubrir la vacante de Juez Municipal Sustituto para este Juzgado.

Lo que se hace público, para que los que se crean con derecho a estas funciones, lo soliciten dentro del término de 30 días a contar de la publicación de aquel anuncio, dirigiendo sus instancias al Señor Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, acompañadas en su caso de los documentos y títulos prevenidos en los artículos 67, 81, 82 y siguientes del Decreto Orgánico de 24 de Febrero de 1.956. De todo lo cual pueden ser informados en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Priego de Córdoba a veintiseis de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho.

Mariano Villén Roldán

Aniversarios

El día 5, se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven don Francisco de P. Merino Sánchez.

A pesar del tiempo transcurrido de su desaparición de esta vida, aún perdura incombustible el sentimiento que su ausencia dejó entre familiares y amistades.

Nuevamente reiteramos el pesar a sus padres los Sres. de Merino Sánchez (D. Carlos) y demás familia.

También registramos con pena el segundo aniversario del fallecimiento de D. José Madrid Mira-Perceval, colaborador humorístico que fué de *Adarve*.

El martes 4 se dirán misas por su eterno descanso.

A su viuda, hija y demás familia renovamos nuestro sentimiento.

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETÍN INFORMATIVO

De acuerdo con las instrucciones recibidas del Servicio Nacional del Trigo en Córdoba, a partir del día 5 de Marzo y hasta el día 10 de Abril, podrán los agricultores formalizar la primera declaración del C-1 (superficies sembradas), en la Secretaría de esta Hermandad, calle Isabel la Católica, 2 y en horas de oficina de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Priego, a 28 Febrero de 1958.

El Jefe de la Hermandad



Adarve

ES DEMASIADO...

El otro día, oímos que se hablaba como de un defecto de una persona, el que fuera demasiado... buena, o demasiado... católica. No lo comprendo, no comprendo como una virtud, ni en política, ni en moral, ni en religión pueda ser excesiva. Yo creo que al contrario, la práctica de una virtud hasta el límite y a veces hasta más allá de éste, es excelente, pero en ningún modo perjudicial o excesiva; no es perjudicial al ser demasiado bueno, sino al contrario, es extraordinario; lo mismo pasa en religión, en política. Si creemos firmemente en que una doctrina política trae el bienestar a la Patria, la prosperidad, la justicia, no podemos condenar aquel que practique esta política, poseido de los valores cívicos máximos, no podemos decir creyendo en la verdad de esa doctrina, que tal hombre no sirve porque es demasiado... al contrario, ese hombre servirá en todas las situaciones a esa política, y si creemos que esa política es la verdadera, no podemos condenar su espíritu de servicio. Ahora bien, si en realidad no creemos en esa doctrina, sino tan solo en sus formas externas, como los fariseos en la ley, que para ellos tan solo consistía en las abluciones, en no mancharse, en guardar el sábado, pero no la llevaban en el corazón, entonces al igual que a ellos les parecía, que Jesús llevaba a unos extremos intolerantes la práctica de Ley, igual le parecerá a este fariseo político, el que otros que llevan en su corazón la verdad en la que creen, sean excesivos, porque él no cree en esta doctrina como verdadera.

No comprendemos como otras veces se habla y se dice, ese es demasiado católico, ¿cómo es esto posible?, estaría bueno que se le cerraran las puer-

tas de los templos. Yo creo que en unos casos y en otros es falta de fe, tanto de fe religiosa, como de fe en la bondad y en la idea política, y sin fe no vamos a ninguna parte. Cuando no creemos de verdad en Cristo, nos insulta la fe que mueve las montañas, la fe del que lo da todo por amar a sus semejantes, la fe del que se sacrifica, del humilde, porque para nosotros, que si vamos a Misa los domingos, y tomamos la Bula, cumplimos con la Ley, pero que no llevamos la Ley en el corazón, son todas estas virtudes insultos a nuestro fariseísmo, nos insultan las virtudes, y por lo tanto las consideramos excesivas, pero cuando creemos en una doctrina y en su verdad, no podemos por muy distintas situaciones que se presenten, que se sea excesivo el practicarlas, la virtud no es excesiva sino excelente.

Lo contrario es subvertir los valores absolutos y convertirlos en valores convencionales, o sea, que los consideramos valores cuando aquellos nos sirven a nosotros, y no cuando nosotros servimos a los valores, y entonces, la verdad, la bondad, la belleza, será lo que nos convenga a nosotros, o sea, una moral de situación, o mejor dicho una vida entera de situación, esto es bueno hoy, pero mañana nos puede parecer excesivo, por ser contrario a nuestra conveniencia y amigos.

Hay valores absolutos, que nunca por diferentes que sean las situaciones pueden cambiar, la bondad como la verdad, son eternas e inmutables, sin cambio posible alguno, los que podemos cambiar somos nosotros, porque el error nos desvía del camino que nos lleva al servicio de los valores absolutos.

Pablo Gámiz



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don José Madrid Mira-Perceval

Que falleció en Priego de Córdoba el día 4 de Marzo de 1956
después de recibir los extremos Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su viuda, hija, madre, hermanos y demás familia,

Invitan a V. a las misas que se celebrarán el día 4 de los corrientes, en las Parroquias de la Asunción, del Carmen, e iglesias de las Angustias, San Juan de Dios, San Francisco (Capilla de Ntro. Padre Jesús en la Columna) y Zagrilla, serán aplicadas por su alma, quedándoles muy agradecidos.

Priego, Marzo de 1957.

José M. García

(Nombre registrado)

Instalaciones completas
en toda clase de

Muebles y Decoración CONSÚLTENOS

Jaime, 1 - Teléfonos 96 y 325

Lucena

D. Manuel Gámiz, nuevo Alcalde...

(Viene de la pág. 1.º)

nuevo a la Alcaldía, y esperaba de todos su colaboración, pues no estaría ni dos minutos si no contaría con la colaboración del Ayuntamiento y el apoyo del Jefe Provincial, para resolver los problemas que Priego tenía planteados.

Cerró el acto con un brillante discurso el Jefe Provincial Sr. Barquero y Barquero, quien hizo una apología del Sr. Mendoza Carreño, al cual agradecía en nombre del Gobierno de España toda su gestión, que había sido eficaz y fructífera, y no se marchaba por nada que pudiera arrepentirse sino por el relevo normal que a todo hombre político le llega.

De Gámiz Luque, poco he de decir. Me ha costado trabajo vencer su honesta resistencia pero como es un amante de su pueblo, un buen español y un buen falangista, aceptó de nuevo el puesto que conoce con todas sus responsabilidades.

Al posesionarle también de la Jefatura del Movimiento, poco he de decir a los camaradas del Consejo. Como a los Concejales, que estéis como una piña alrededor de él, y que la unidad y disciplina sea mantenida a toda costa. El Movimiento abre sus brazos a todos los que aceptando sus principios fundamentales, quieran venir a sus filas a colaborar por España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y contestados sus gritos de Arriba España y viva Franco.

Seguidamente se levantó la Sesión, teniendo el Gobernador un cambio de impresiones con los asistentes a los que saludó uno por uno, visitando además en el Hospital, al Guardia Civil herido recientemente Sr. Alcalá.

D. Manuel Gámiz Luque, que ya ocupó la Alcaldía de Priego, pertenece a la Vieja Guardia de F. E. Es labrador, ostentando la Jefatura de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, donde hace una magnífica labor, siendo concejal por el tercio de representación Sindical.

ATENCIÓN A LOS

Figurines de Primavera

Venta: LIBRERIA HILARIO ROJAS